

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33700** *WOMAN HEALH SYSTEM, S.L*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2

Hago saber: Que en los autos 451/10 ejecución 47/11 seguidos en este Juzgado de lo Social número 2, a instancia de doña Cristina Ramos Berna, doña Inés Victoria Ruiz Ruiz y doña Gina Nieves Sosa contra Woman Healh System, S.L., se ha dictado resolución de fecha 14 de octubre de 2011 declarando en insolvencia a la empresa ejecutada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Woman Healh System, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 10.954,26 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de octubre de 2011.- Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A110075999-1